

EDICTO EMPLAZATORIO

EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE SALAMINA CALDAS,

CITA Y EMPLAZA:

A ESTHER JULIA GAVIRIA DE QUINTERO, identificada con la ccNº24.255.012 y a las personas indeterminadas, de quienes se desconoce su documento de identidad, domicilio y lugar de trabajo, con el fin de que comparezcan a hacerlos valer dentro del proceso radicado bajo el No. 17 653 40 89 002 2022-00074-00, que se indica:

**Proceso: INTERVENCIÓN EXCLUYENTE, PERTENENCIA POR
PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO**
Radicado: 2022-00074
Demandante: NORA ANDREA GIRALDO MEJIA
**Demandados: ESTHER JULIA GAVIRIA DE QUINTERO, JOSE HELMER
GUTIERREZ Y PERSONAS INDETERMINADAS.**

OBJETO: Notificación del auto admisorio de la demanda de fecha 19 de enero de

2023BIEN OBJETO DE DEMANDA:

“LOTE DE TERRENO O SOLAR, ubicado en el área urbana del municipio de Salamina, en la calle 5 Nro 1-75, sector Barrio Obrero, distinguido en el catastro con la ficha Nro 01-00- 030-0029, con todas sus mejoras, anexidades, usos etc”.

Matricula inmobiliaria: Nº118-19327 de la ORIP Salamina.

El emplazamiento se entenderá surtido transcurridos quince (15) días después de la publicación del listado en el registro nacional de emplazados de la Rama Judicial, si los emplazados no comparecen al proceso personalmente o a través de apoderado, se le designará un CURADOR AD-LITEM, con quien se surtirá la notificación y se

adelantará el proceso.

Para los fines anteriores se expide el presente edicto hoy veintiséis(26) de enero de 2023.


ALBA LUCÍA CARDONA GOMEZ
Secretaria

La Secretaria,